

BLICAS le contesta y lee documentos demostrativos de que no es verdad que prescindiera del Consejo de Administración de la Campsa ni de los asesoramiento técnicos correspondientes.

Yo no prohibí a la Campsa que interviniera en este asunto. Es absurda la afirmación de su señoría de que la Campsa tenía un stock suficiente para seis meses, como si pudiera ser económico para nadie tener almacenadas mercancías que valen muchos millones.

Lo que yo ataqué en mi conferencia del Ateneo, a que se refirió su señoría, fueron las delegaciones provinciales, que costaban mucho dinero. Es inexacta la afirmación de que la oferta de los petróleos romanos se hiciera antes de hacerse el contrato con el Sindicato de la Naf-ta rusa.

El contrato se firmó en mayo, y el ofrecimiento romano fué en el mes de octubre. Yo afirmo que lo dicho por su señoría es absoluta-mente falso, y le reto a que lo demuestre ante el Parlamento.

LAS OBRAS PUBLICAS

A lo que ha dicho su señoría referente al proyecto de obras hidráulicas sólo tengo que decir que es un proyecto con mi firma, que se ha de presentar a la Cámara, y no es natural que anticipemos su discusión.

No es verdad que yo haya prescindiendo de los proyectos del Ayuntamiento, porque la única petición que me ha llegado del Municipio es la construcción de un paso superior en San Antonio de la Florida.

Es absurdo que el túnel para el enlace ferroviario de Madrid vaya a costar 200 millones, porque lo que costará esa cifra será todo el conjunto de las obras, pues el túnel sólo podrá costar unos 50.

LAS COMUNICACIONES CON LA SIERRA

Para facilitar las comunicaciones con la sierra es imprescindible la electrificación de la línea del Norte, y entonces sería insuficiente la estación del Príncipe Pío, y para habilitarla en relación con el aumento de tráfico habría que gastar muchos millones; y como la estación de Atocha también hay que ampliarla, y ya estaba proyectada en 1928 su reforma, reunidos los dos presupuestos para esas obras suman una cifra bastante superior a lo que costaran las obras de enlace ferroviario.

ARIGAS ARPON alude al carácter suntuoso que ha de tener la estación, y el ministro de OBRAS PUBLICAS dice que la estación no tendrá la suntuosidad a que se alude.

El Gobierno no aspira más que a resolver las aspiraciones del Ayuntamiento de Madrid. Se aspira a favorecer la comunicación de la capital con la Sierra, y ello no se puede realizar en las actuales condiciones. Habría que capacitar la estación del Príncipe Pío, lo cual significaría un gasto de 50 o de 60 millones de pesetas y variar su emplazamiento, lo cual llevaría consigo que para trasladarse a ella se realizara un verdadero viaje con sus consiguientes molestias y gastos.

El Gobierno ha entendido, debidamente asesorado, que se resuelve más fácilmente el fin perseguido con una notoria economía, realizando el túnel mencionado. Mediante el enlace que se establezca será posible vivir en lugares sanos y perfectamente comunicados.

LAS ASPIRACIONES OPTIMISTAS DEL GOBIERNO

El Gobierno no pretende realizar un negocio ferroviario, sino una obra de carácter social. Y es también propósito suyo que el suministro de fluido eléctrico sea lo más barato posible.

Todo ello para conseguir que los barrios pobres, semejantes a los aduares marroquíes, se higienicen y embellezcan.

Si cuesta más modificar la estación del Príncipe Pío que la realización de este túnel, y no se va a construir ninguna estación lujosa, sino apeaderos sencillos, la elección no es dudosa.

LA OBSESION DE UNA FECHA

Califica de «verdaderas maravillas» a los tres ingenieros del Gabinete de Accesos y Extrarradios de Madrid, que están realizando una gran obra, y espera que las obras de la Castellana puedan inaugurarse el 14 de abril.

Estima que sería vergonzoso que estas obras fueran tan lentamente como fueron las del antiguo Teatro Real.

EL ALCALDE AGRADECIDO

RICO: La realización de los contratos no atañe propiamente al Ayuntamiento, sino que es el misión del Gobierno.

El Ayuntamiento solo no hubiera podido nunca realizar el Madrid grande, que todo el mundo desea, y por ello se ha de agradecer por todos que el Gobierno haya querido tomarse el interés de embellecer a la capital de la República.

Expresa su absoluta conformidad con la orientación que sigue el Gobierno.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

da por terminada la interpelación del señor Ortega y Gas-set.

UNA PROPOSICION SOBRE LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Se lee una proposición pidiendo que se nombre una Comisión parlamentaria para investigar lo acaecido en Casas Viejas, por estar como no quedaron suficientemente esclarecidos.

La defiende **ALGORA:** Insiste en que no están los hechos debidamente esclarecidos. No se sabe si fué fusilado algún individuo, y es preciso que venga a la Cámara una información que lo esclarezca.

AZANA: El Gobierno ha dicho repetidas veces lo que ha ocurrido en Casas Viejas. El Gobierno, después de la narración hecha, no tiene nada que añadir. El asunto está en manos de la Justicia. El Gobierno se niega a la designación de la Comisión.

ALGORA: Estará convencido su señoría, pero no la Cámara. Lo del Parque de María Luisa es una pequeñez al lado de lo ocurrido en Casas Viejas. Hace pocos días el presidente del Consejo decía que no existía Poder judicial en España, y ahora dice que lo encomienda a los Tribunales. Es preciso nombrar la Comisión parlamentaria, y anuncia su propósito de pedir votación nominal.

AHORA NO DEBE ACTUAR EL PARLAMENTO

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO. Su creencia no es bastante para hacernos variar de opinión. El Parlamento puede intervenir, lo que rechazamos es que se perturbe la actuación judicial.

ALGORA: Lo extraño es que haya habido 19 muertos y ningún herido.

Niega que el Gobierno tenga la opinión del país.

Se acuerda la votación nominal.

¡NI LOS PERIODICOS MINISTRIALES!

BARRIOBERO explica su voto. Ni siquiera la Prensa ministerial se atreve a hacer suya la opinión del Gobierno. Lanzar bombas contra un pueblo en el que no había bombas, es excesivo. Voto, pues, la proposición del señor Algora.

Votada la proposición, votaron a favor los radicales, izquierda revolucionaria, progresistas, federales y agrarios.

Votaron a favor 81 y en contra 24. Se procede a la votación de la Comisión de suplicatorios por medio de papeletas.

Se da cuenta del resultado de la votación, se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión.

La Biblioteca Cervantina

Dicen de El Toboso que los envíos de libros para la Biblioteca Cervantina son muy numerosos; el lord mayor de Londres ha enviado tres volúmenes, editados y encuadernados con todo lujo y con frases gloriosísimas para Cervantes y la obra que en su memoria se emprende.

Una conversación con el señor Pedregal

El ex ministro señor Pedregal ha hecho al redactor político de «La Época» las siguientes declaraciones sobre el momento político:

«Está visto que aunque uno no quiera, le han de meter de lleno en la política. Puede usted—y además se lo agradeceré—desmentir de un modo rotundo cuantas versiones han corrido en relación con el propósito que se dice tenía de formar un bloque republicano, que se le dicese cargo del Poder en un momento determinado. Ni hay nada de eso, ni siquiera he pensado en ello; usted cree que si existiese el más leve indicio de todo eso, yo dormiría y estaría tranquilo? Pues no es pequeña la papeleta que eso supone. Nada de eso, y lo que no puedo suponer es de dónde ha podido salir esa noticia.

ALMUERZOS AMISTOSOS

«Y tampoco es exacta la noticia de que el lunes almorzó usted con el presidente de las Cortes?»—le preguntamos.

«Esa sí es exacta; pero esa comida es como otras muchas que celebramos en unión de otros amigos y nuestras respectivas esposas, pues a mí me une con el señor Bes-toso una gran amistad desde hace mucho tiempo. Por ello, la comida fué puramente amistosa, y sin ninguna trascendencia política.

CUANDO DEBEN SER DISUELTAS LAS CORTES

«Y a la persona que presida ese Gobierno, ¿cree usted que debe darse el decreto de disolución?»

«Ya he dicho antes—contestó el señor Pedregal—que estas Cortes no deben hacer más labor que aprobar las leyes que concretamente especifica el texto constitucional. Porque yo no puedo compartir la opinión sustentada recientemente por una personalidad política de que la vida de estas Cortes ha de ser de cuatro años. Y no solamente soy yo el que piensa así, porque estoy seguro que ni en el ánimo ni en la conciencia de los diputados nunca ha estado el que hayan sido elegidos para este período de tiempo.

TENDRAN QUE RECTIFICAR SU CONDUCTA

«Yo creo, que todos los elementos parlamentarios que intervinieron en el debate planteado por el jefe radical, no tendrán más remedio que rectificar la actitud que tomaron. De no hacerlo, la situación política no tendrá solución, y no es de esperar que gentes que tengan idea de la responsabilidad no modifiquen la línea de conducta que se han marcado y la actitud en que se han colocado para que se pueda hallar esta solución.

SOLO TRES LEYES

Con arreglo al texto constitucional, son tres las leyes que es necesario apreen estas Cortes: la de Confesiones y Congregaciones religiosas, la del Tribunal de Garantías Constitucionales, y la de Responsabilidad criminal del Presidente de la República.

Fuera de éstas, hay otras, importantes, como son la ley Electoral, la de Orden público, etc., pero éstas no es necesario que sean aprobadas por estas Cortes, y son leyes que más que otras, pueden conceptuarse de conveniencia política, pero no son de exigencia constitucional.

LA POLITICA DE CENTRO

«Y sobre la organización de fuerzas políticas, ¿cree usted necesaria la constitución de un bloque de derechas?»

«Creo que lo más importante—contestó el señor Pedregal—es que se constituya cuanto antes un partido centro; unos dicen que, es la hora de las izquierdas, y otros, sin embargo, opinan que deben venir las derechas; pero mi opinión es que haya una fuerza de centro, porque ni debe quebrantarse la confianza con izquierdismos extremos, ni tampoco debe darse ocasión a una cosa de reacción que desande el camino andado.

LOS SOCIALISTAS DEBEN MARCHARSE

«Y volviendo al tema político, ¿cree usted que sería conveniente que los socialistas abandonasen el Poder?»

«Mi opinión es que deben abandonar; pero, también creo que al hacerlo, debe ser con la mayor cor-

dialidad, y estar en la oposición aún más cordiales que puedan estarlo en el Gobierno. Todo esto, claro está, formándose un Gobierno que no sea de reacción, sino un Gobierno de un gran espíritu progresivo, encaminado a la mayor satisfacción posible de las necesidades de la clase que los socialistas representan.

«¿Y quiénes cree usted que podrían formar este Gobierno?»

CONCENTRACION REPUBLICANA

«Para mí, no sería cuestión de personas la formación del Gobierno, sino que lo principal sería la actitud que estas personas tomasen. Que fuese Azaña, que fuese Lerroux, que fuese cualquiera, eso era de menos, pero lo que sí sería un requisito indispensable, es que fuese de amplia concentración republicana y, desde luego, presidido por una cualquiera de las personalidades más destacadas del Parlamento. Y digo, del Parlamento, porque aunque la Constitución—como todas las Constituciones—, no exige la cualidad de diputado para presidir o formar parte de un Gobierno, la situación política requiere que sea una figura de estas Cortes.

LUCHA DE EXTREMISMOS

«Sobre el resultado de las elecciones de concejales, ¿qué juicio tiene?»

«Difícil es hacer vaticinios sobre esa cuestión, pero mucho me temo que las fuerzas caigan a un lado y a otro, y el hueco del centro quede sin llenar.

Otras muchas cosas de gran interés se trataron en la conversación que sostuvimos con el señor Pedregal, pero la discreción profesional nos obliga a callarlas.»

REDACTORES DE "SOLIDARIDAD OBRERA", PROCESADOS

Ha sido denunciado en Barcelona el periódico «Solidaridad Obrera», por publicar un artículo injurioso para las autoridades.

Se ha dictado auto de procesamiento contra cuatro redactores del mismo periódico, los cuales se han declarado autores de otros tantos artículos que fueron denunciados por contener injurias.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

OSSORIO Y GALLARDO, HERMETICO

Al llegar ayer tarde al Congreso el señor Ossorio y Gallardo, los periodistas le pidieron su opinión sobre la nota facilitada anteayer por el señor Castrillo, ya que el señor Azaña le aludió a él como representante de la jurisdicción.

El señor Ossorio contestó que habiendo leído la nota sólo por encima, no estaba en condiciones de emitir juicio sobre ella.

El señor Salazar Alonso, que se hallaba en el grupo, le dijo que en la interpelación que piensa exponer sobre las jubilaciones de jueces y magistrados iba a aludirle para que expusiera su opinión sobre algunos casos, a su juicio, verdaderamente asombrosos que se habían dado en esas jubilaciones, y el señor Ossorio y Gallardo le contestó:

«Si ese día me encuentro en vez y con alientos suficientes, tendré mucho gusto en corresponder a su requerimiento.

Después el señor Salazar Alonso le preguntó qué opinaba sobre la situación del Gobierno, y el señor Ossorio replicó:

«No me harán ustedes hablar de eso ni de la nota de Castrillo.

recha, pues tanto una solución de extrema derecha como de extrema izquierda, sólo serviría para agudizar más los problemas planteados.

«Y, ¿quién cree usted que pueda ser la persona que forme ese partido?»—le preguntamos.

«Muy difícil es contestar a esa pregunta—nos dijo, el señor Pedregal—, porque los vaivenes de la política hace muchas veces que las personas se aparten de la postura que han adoptado en los comienzos de su vida política, sin que esto quiera decir que no pueda haber rectificaciones.

EL CAMBIO DE FRENTE DE AZANA

Esa persona pudo ser el señor Azaña, cuya actuación desde el comienzo de su carrera política hasta hace poco tiempo, fue en una zona empinada; pero después de la actitud que ha adoptado...

«La impresión que hay sobre esto—le dijimos—es que el jefe del Gobierno está soldado al socialismo.

«Muy unido está a él, efectivamente—contestó—; pero no creo que haya sido el principal culpable de esa actitud. Creo que algunos partidos políticos han debido, desde el primer momento, colaborar en el régimen republicano y prestarle una mayor asistencia. De haber sido así, quizás la posición del señor Azaña sería otra, pero no ha sido así. Yo hice desde el primer momento cuanto pude, e incluso acepté la presidencia del Consejo de Estado, mas que nada con el objeto que digo, pero no todos siguieron ese camino.

MANIOBRAS CONTRA LOS RADICALES

Anoche, a las doce y media, acudió al Juzgado de guardia el diputado radical socialista señor Pérez Madrugal, que rápidamente pasó al despacho del juez de guardia, don Antonio Domínguez, con el que conferenció durante media hora.

Minutos después llegaron el director de «El Imparcial», señor Andicoberry, con el gerente del mismo periódico, señor Pastor Carbonell, acompañados de los diputados radicales señores Villanueva y Rey Mora, que conferenciaron con el juez de guardia.

Tratamos de averiguar el objeto de la visita, pero estos señores se negaron a manifestarlo. Nada de extraño tendría que la visita guardara relación con el asunto acerca de la propiedad del periódico de la mañana «El Imparcial». Por conducto particular se sabe que el señor Pastor Carbonell presentó anoche una querrela contra dos determinadas personas, para su trámite legal por el Decanato, y su consiguiente reparto. Por consiguiente, el juez a quien le correspondía este asunto será el que determine si procede o no la acción de la querrela presentada.

En relación con este asunto se dice que el día 3 del actual fué adquirida la propiedad de dicho diario por don Francisco Lucientes, quien requirió ante notario, con resultado negativo, a la actual Empresa para que le entregaran la propiedad del periódico.

Posteriormente, el señor Lucientes ha presentado una denuncia contra el señor Pastor Carbonell, en el mismo sentido de la requisitoria notarial, ante el Juzgado número 12, que fué admitida por el juez.

Se señalan como financieros de la Empresa demandante al duque de las Torres y don Manuel Aznar, entre otros, y a unos señores de Bilbao.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES EN SANTA COLEMA DE FARNÉS

En la población de Santa Colema de Farnés se celebró una importante Asamblea de Propietarios Agricultores, al objeto de tratar sobre la aplicación en Cataluña de la reforma agraria. El local se vio lleno de propietarios de la comarca.

El presidente de la Asociación, don José Corominas, abrió el acto explicando el objeto del mismo.

Luego habló el abogado don Rafael de Camps, quien describió el triste espectáculo que presenta el campo catalán, con tan gran número de aparceros, en algunas comarcas, que, faltando a las leyes y a los imperativos de su conciencia, han usurpado las cosechas de los propietarios. «Por suerte—dijo—esto no ha sucedido en la comarca de Farnés, porque no han llegado hasta allí las nefastas predicaciones de los enemigos de la paz y del progreso de la tierra.» Hizo una detallada explicación de los procedimientos legales de que disponen los propietarios para hacer valer su derecho ante los Tribunales, y aconseja que se insten demandas de reclamación de frutos, en la confianza de que el Jurado mixto o los Tribunales de Justicia harán que se respeten las leyes.

Luego don José Sierra habló también de las perturbaciones que ha de crear en Cataluña la aplicación de la reforma agraria.

Combatió las imputaciones que se hacen contra los procedimientos empleados por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

En la Asamblea reinó gran entusiasmo.

¿La propiedad de «El Imparcial» en litigio?

Tratamos de averiguar el objeto de la visita, pero estos señores se negaron a manifestarlo. Nada de extraño tendría que la visita guardara relación con el asunto acerca de la propiedad del periódico de la mañana «El Imparcial». Por conducto particular se sabe que el señor Pastor Carbonell presentó anoche una querrela contra dos determinadas personas, para su trámite legal por el Decanato, y su consiguiente reparto. Por consiguiente, el juez a quien le correspondía este asunto será el que determine si procede o no la acción de la querrela presentada.

En relación con este asunto se dice que el día 3 del actual fué adquirida la propiedad de dicho diario por don Francisco Lucientes, quien requirió ante notario, con resultado negativo, a la actual Empresa para que le entregaran la propiedad del periódico.

Posteriormente, el señor Lucientes ha presentado una denuncia contra el señor Pastor Carbonell, en el mismo sentido de la requisitoria notarial, ante el Juzgado número 12, que fué admitida por el juez.

Se señalan como financieros de la Empresa demandante al duque de las Torres y don Manuel Aznar, entre otros, y a unos señores de Bilbao.

NOTICIAS

ACADEMIA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION

El viernes, día 10 del corriente, a las siete de la tarde, el señor don José Larra, abogado del Estado, disertará acerca del tema «Prólogo de la ordenación de la economía española».

LAR GALLEGOS

Organizado por la sección de la Juventud de esta Sociedad, el próximo sábado, día 11 del actual, desde las diez y media de la noche hasta la madrugada, se celebrará un baile extraordinario en los lujosos salones del Ansonia Club (teatro Alkazar).

La Ciudad de Venecia
Proveedor de la Administración del Crédito Militar
Comercial

RTOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito.

Camisería.	Paraguas.	Toallas.
Corbatería.	Colchas.	Mantelerías.
Pañolería.	Edredones.	Tela sábanas.
Pijamas.	Mantas.	Sábanas de baño
Géneros de punto.	Tapetes.	Juegos de cama.
Ligas.	Mantones.	Jerseys.
Tirantes.	Colchones (telas).	Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisaño
Precios sin competencia

Corcho hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Otra nota del señor Castrillo

El diputado progresista, señor Castrillo, facilitó la siguiente nota: «Ruego a ustedes que desmintan rotundamente la especie que circuló ayer. Es un disparate y una infamia.

Si no supiésemos todos que el presidente de la República está acorazado con una lealtad insuperable, sería necesario omitir siempre todo juicio, porque la insidia puede trabajar libremente sobre unas de claraciones hechas el mismo día de una visita al Palacio Nacional, que con un juicio emitido quince días después.

Las ideas contenidas en la nota figuran en un libro que está en prensa: no han nacido, pues, ayer.

La génesis de la nota es esta: el diputado progresista señor Roldán, sostuvo una conferencia telefónica conmigo, para leerme unas cuartillas que se proponía enviar a la Prensa, en relación con el debate político. Me permití hacerle algunas consideraciones y le anuncié mi viaje a Madrid. Ayer me visitó el señor Roldán y me dijo que había desistido de publicar sus cuartillas ante el anunciado viaje. Le let yo entonces un proyecto de nota; intro duje él alguna ligera modificación, y él mismo se las entregó a los periodistas en previsión de que yo no fuese a las Cortes. Es inexacto, pues, que yo entregara a un periodista determinada nota, al cual tampoco se la entregó el señor Roldán. No he tenido necesidad de con sultar mi proyecto con el jefe del

grupo parlamentario progresista, porque el presidente del grupo soy yo. El Comité nacional no ha inter venido en este asunto. El doctor Lajaros ha desmentido ya rotunda mente una versión equivocada, que publicó un periódico de la noche.

Lo lamentable es que los enemi gos de la República hayan querido encontrar en las alturas, donde to do es serenidad, un disolvente para el verdadero problema que en estos momentos esta planteado. Ese pro blema no se resuelve, a mi juicio, con silogismos. Es un ingente pro blema nacional que hay que resolver con criterio biológico.»

EXPLICACIONES DEL SEÑOR ROLDAN

Por su parte, el aputado progre sista, D. José María Roldán ha de clarado que no se debe siquiera sos pechar que el presidente de la Re pública intervenga de cerca ni de le jos en la actitud de los diputados que le son afectos, y menos en diri gir un partido que tiene su progra ma y su ideología.

De admitirse esta posibilidad, ¿có mo podría darse el hecho de que e. Gobierno persiguiera con saña ineficaz a los organismos del parti do? Ocurrir, en efecto, que son desti tuídos alcaldes progresistas elegi dos el 14 de abril por el voto popu lar y que se atropella cuanto signi fica progresismo.

—Y nada más por ahora—termi nado diciendo.

dia municipal, y en vista de lo se llamó a una sección de guardias de Asalto que estaba en las inmediaciones y que procedió a despejar la Casa Consistorial, echando al público hacia el puente giratorio, donde tuvo que dar varias cargas, oyéndose también en dicho lugar numerosos gritos.

El acuerdo fué aprobado por 24 votos de las minorías socialistas y republicanas contra 21 de las minorías nacionalista y monárquica. A la salida los grupos izquierdistas, pues los de derechas se habían retirado, promovieron una ruidosa ovación a sus concejales.

El Estatuto vasco

En Bilbao, y a instancias de la Comisión gestora provincial, de Vizcaya, se ha aplazado hasta el lunes la reunión que las tres gestoras del país vasco iban a celebrar para tratar del Estatuto de esta región.

La reunión se celebrará en Bilbao.

Sucesos

MUERTE NATURAL

Ayer apareció muerto en la biblioteca del ministerio de Hacienda el portero mayor de dicho centro, Ramón Serrano Espejo.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Ayer tarde chocaron en la Glorieta de Atocha el automóvil de la Dirección de Seguridad, conducido por Quirino Vilal Rubio, y la camioneta de la matrícula de Valladolid, 3. 089, conducida por Mateo Foronda.

A consecuencia del choque resultaron heridos los transeúntes Mariano Calleja García, de diecinueve años, que vive en la calle de Santa Isabel, número 45; Pedro Millán Poveda, de sesenta y nueve años, domiciliado en Segovia, 27, y Víctor Guajardo Martínez, de treinta y tres años, domiciliado en la calle de la Fe, número 3.

Las heridas de los dos primeros fueron calificadas de pronóstico reservado y las del último de leves.

La Asociación de mujeres patriotas vascas

PROTESTA CONTRA LA PROLONGADA CLAUSURA DE LOS CALES

Dicen de Bilbao que por haberse cumplido con exceso el plazo que la ley de Asociaciones marca para la reapertura de locales que, habiendo sido multados no hayan satisfecho la sanción, que fueron condenados por la autoridad gubernativa, la directiva de la Asociación de mujeres patriotas vascas, ha levantado testimonio ante notario, de que su local social sigue cerrado por no haber pagado una multa de 500 pesetas, que le fué impuesta.

Lo del 10 de agosto

Dicen de Sevilla que por orden del juez que entiende en el sumario incoado por los sucesos del 10 de agosto han sido puestos en libertad los capitanes Muro, Mata y Nuñez, y los tenientes González de la Vega, Navarro y Bobadilla, del Arma de Artillería.

Fallecimiento de un notable matemático

EL DOCTOR GOMEZ TEXEIRA

Dicen de Lisboa que ha fallecido en Oporto, a los ochenta y dos años de edad, el doctor Gómez Teixeira, gran matemático, el más notable de todo el mundo, profesor muy distinguido y sabio de gran relieve, conocido en todo el mundo culto. Había escrito numerosas obras de matemáticas y geometría y era socio de muchas instituciones científicas de todo el mundo. Era doctor y mariscal de varias Universidades, entre ellas de la Universidad de Madrid, donde constituyó un gran acontecimiento la sesión en que se celebró la investidura de dicho profesor. Después de dar una conferencia en Roma, fué recibido por el Papa, que le atendió con gran cariño.

El doctor Gómez Teixeira era un católico fervoroso y había escrito algunos libros religiosos.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo del día 10 de febrero de 1933

Table with 3 columns: Premios Mayores, Poblaciones, and Números. Lists prizes for Cádiz, Sevilla, Pamplona, Barcelona, Madrid, Jerez, and Málaga.

PREMIADOS CON 400 PTAS. UNIDAD

194 366 576 795 640 562 254 813 471 661 568 875 919 421 353 573 646 312 316 073

DECENA

92 74 43 66

CENTENA

666 821 148 506 865 956 425 662 978 675 679 582 934 138 123 165 772

MIL

215 999 583 498 923 529 028 587 447 829 351 853 965 409 453

DOS MIL

947 166 195 006 077 945 100 131 720 433 600 539 314 501 991 026 360

TRES MIL

640 114 683 356 876 270 389 361 559 634 615 655 568 168 301 989 194 021 724 380 811 975 698 108 450 763 053 062 326

CUATRO MIL

159 146 288 728 782 665 297 709 585 869 126 470 351 831 525 303 914 373 904 540 135 246 971 045

CINCO MIL

832 004 135 926 851 790 533 921 564 281 121 097 156 096 492 044 780 068 563 762 554 162 905 047 200 382 816 366 872

SEIS MIL

098 433 824 914 034 304 086 703 912 810 001 332 819 611 591 990 570 702 717 562 367 740 079 727 377 050 320 130

SIETE MIL

744 752 413 320 195 428 783 004 198 123 945 837 490 776 633 107 098 014 587

OCHO MIL

479 215 237 305 410 333 360 957 378 869 907 087 121 829 695 401 397 720 472 136 065 852 033 879

NUEVE MIL

118 147 349 911 874 875 671 220 315 836 237 292 312 413 571 569 943 351 687 154 281 811 637 643 913

DIEZ MIL

127 017 635 412 235 550 005 582 011 758 760 864 423 994 974 067 394 858 641 787 560 008 784 596 973 812

ONCE MIL

491 294 847 857 069 789 521 830 367 219 462 193 968 560 147 991 422 779 972 988 889 705

DOCE MIL

306 530 860 976 258 378 434 523 909 637 980 768 908 873 349

TRECE MIL

087 330 338 071 477 020 838 462 505 448 806 095 926

CATORCE MIL

143 724 990 382 535 279 390 079 620 358 568 125 459 394 274 128 938 182 100 785 539 179 566 447 643

QUINCE MIL

493 346 947 436 879 297 156 181 713 369 513 927 687 726 227 618 759 159 789

DIECISEIS MIL

379 757 188 360 783 457 335 435 854 696 537 062 818 753 550 503 947 053 113 184 945

DIECISIETE MIL

531 304 848 571 620 217 280 128

proyecto del ministerio de Hacienda sobre cesión al Ayuntamiento de San Sebastián del Palacio de Miramar, y se han sometido a la firma del presidente de la República algunos decretos de Obras públicas de poca importancia.

El ministro de Estado que llegó a Madrid esta mañana, dió cuenta de la situación exterior y de su actuación en Ginebra.

Se preguntó al presidente del Consejo si habían tratado de política, y contestó que en los Consejos de Palacio nunca se habla de política.

Al Consejo no asistió el señor Cárdenas por continuar convaleciente.

El aniversario de Costa

En Zaragoza y con motivo del aniversario de Costa, el alcalde, con una Comisión de concejales, depositó ayer una corona de flores sobre su tumba. También se depositaron coronas ofrecidas por la Diputación provincial y otros Centros. En el grupo escolar se celebró un acto literario dedicado a los niños y sus familias, seguido de una sesión de cine.

A las seis y media de la tarde, en el Teatro Principal, el director general de Agricultura, D. Fernando Valera, pronunció una conferencia, que consistió en una apología de Costa y de la República.

Lyceum Club

El dibujante ruso Alfred M. Fraustevich ha expuesto en esta entidad una colección de trabajos que está siendo muy elogiada.

Es la misma, con pocas variaciones, que presentó dicho artista en un centro feminista madrileño y que mereció también parecidas alabanzas.

Miramar, al Ayuntamiento donostiarra

El alcalde de San Sebastián ha dicho que el ministro de Obras públicas ha comunicado que será llevado probablemente al Consejo de hoy el proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de San Sebastián los edificios y el parque de Miramar.

EL TIEMPO

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Cielo con nubes y algunas lloviznas. Resto de España: Vientos flojos o en calma y cielo bastante claro. Levante flojo en el estrecho de Gibraltar.

Espectáculos

TEATROS

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás.) A las 6,30 y 10,30, El místico.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, La chascarrillera.

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30, Jabalí.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El niño de las colas.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, Las dichosas faldas.

BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Eva Quintana.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Los hijos de la noche.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,45, Mi costilla es un hueso.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Las faldas.

PAVON.—Revistas Celia Gámez. A las 6,30, El país de los tontos. A las 10,30, Las tentaciones.

COMICO.—(Compañía Anita Adamuz.) 6,30, La Lola se va a los puertos. A las 10,30, La malquerida.

MUNOZ SECA.—A las 6,30, Ruth. A las 10,30, Te quiero, Pepe.

BUENCARRAL.—(Compañía del maestro Cases.) A las 6,30 y 10,30, La virgen morena.

VICTORIA.—A las 6,30, Luis Candelas y Compañía. A las 10,30, Don Floripondio.

IDEAL.—A las 6,30, La alsaciana y Los claveles. A las 10,30, La moza que yo quería.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

En un accidente de automóvil muere el comandante señor Ruiz Fornells

PERTENECIA AL ESTADO MAYOR Y ERA HIJO DEL SUBSECRETARIO DE GUERRA

Ayer tarde falleció en Alcalá de Henares, víctima de un accidente de automóvil, el comandante de Estado Mayor, don Enrique Ruiz Fornells, hijo del subsecretario de Guerra.

El señor Ruiz Fornells pertenecía desde hace poco tiempo al regimiento de Aerostación, de guarnición en Guadalupe, del que era jefe.

A las dos y media de la tarde salió de su domicilio, avenida de Pablo Iglesias, 46, para dirigirse a Guadalupe con el fin de efectuar una inspección de servicios. El coche era militar, y lo conducía él mismo, no obstante ir acompañado de un soldado chófer, cuando ocurrió el accidente. Al llegar al paso a nivel que existe a cuatro kilómetros de Alcalá, el «auto» dió un brusco y enorme salto y una vuelta de campana, quedando arrojados debajo sus ocupantes. Rápidamente acudieron la Guardia civil y varios vecinos de Alcalá, que extrajeron de los restos del coche a las víctimas y los condujeron a la población. Bien pronto se vió que el soldado sólo tenía erosiones de poca importancia. En cambio, el señor Ruiz Fornells tenía ambos brazos y dos costillas rotas y la fractura completa de la base del cráneo, siendo inútiles los cuidados de la ciencia.

El lugar del suceso, fué conducido a la clínica de urgencia de Alcalá de Henares. El cadáver fué velado por sus compañeros de Alcalá y algunos familiares. La capilla ardiente se instaló en una sala de la estación de Alcalá de Henares. El accidente se debió al desnivel que existe en el paso a nivel. El comandante Ruiz Fornells tenía treinta y siete años, y llevaba ocho en el Estado Mayor. Era, además, ingeniero geógrafo, con título

lo nacional y extranjero. Estuvo varias veces en Marruecos, donde obtuvo diversas decoraciones.

Hoy, a las once y media de la mañana, fué trasladado su cadáver en una ambulancia militar a la Clínica del Buen Suceso, y a las cuatro y media de la tarde se celebró el entierro, en el cementerio del Este.

A las seis de la tarde marchó a Alcalá el subsecretario de Guerra, señor Ruiz Fornells, pero regresó a Madrid pocas horas después.

Sigue la ofensiva anticatólica

Anoche en Bilbao, a las once, y al cabo de cinco horas de sesión, ha terminado la del Ayuntamiento de Bilbao, en la que se trató de un informe de la Comisión de Fomento, en el que se proponía que la Junta de Apostolado de la Oración retirara el monumento del Sagrado Corazón de Jesús que hay en la plaza de Bélgica, y que, en caso de no llevar a la práctica dicho acuerdo, el monumento fuera retirado por el propio Ayuntamiento a cuenta de la citada Junta.

A este informe habían presentado un voto particular los nacionalistas de la derecha, en el que decía que el monumento no debía retirarse de aquel lugar, porque con ello se herían los sentimientos de la mayoría de la población, y en el voto particular de los nacionalistas de la izquierda se decía que el asunto no era de la competencia del Ayuntamiento, sino del Estado.

La discusión fué amplísima, y duró cerca de cinco horas. Al acto asistió numerosísima público que se agolpaba en el salón de sesiones, pasillos, escaleras y llegaba hasta la calle. El público que se encontraba en los pasillos, mientras los concejales discutían, dió gritos antracados que no pudieron impedirse a pesar de las fuerzas de Guar-

Advertisement for '¿CALLOS?' featuring an illustration of a man and text describing a magic ointment for calluses and corns.

Advertisement for 'Máquinas "MAP," para escribir' featuring an illustration of a typewriter and text listing features and contact information for Angel Grecente Muñoz.

Economía y Finanzas

LOS FERROCARRILES SUIZOS

El balance de 1932 presentado por las líneas ferroviarias federales suizas supone un descenso en los ingresos de 36.100.000 francos suizos con respecto al año anterior.

El déficit calculado es de 445 millones que se cubrirán por el Tesoro federal.

No se ha llegado a un acuerdo en las negociaciones entabladas para el saneamiento financiero de la Compañía ferroviaria Bernina. Como los ingresos siguen disminuyendo por influencia de la crisis económica, la Compañía no podrá pagar el cupón de énero de su empréstito hipotecario de cuatro millones de francos suizos.

LA HACIENDA PUBLICA EN LOS ESTADOS UNIDOS

El Gobierno norteamericano ha hecho públicas las cifras correspondientes a la primera mitad del año

fiscal de 1932. Acusan éstas un déficit de 1.159.286.502 dólares. Las recaudaciones por diferentes conceptos han aumentado en 117 millones en relación a la primera mitad del año anterior, pero, en cambio, la recaudación por «income-tax» ha bajado en 270.571.381 dólares. Los gastos generales descendieron en 350.969.375 dólares comparativamente a la primera mitad del año anterior. Esas cifras no incluyen los anticipos hechos por el Tesoro a la Reconstrucción Finance Corporation y otras agencias oficiales con arreglo a la ley de subsidios y ayudas.

En los doce meses de 1932 la deuda pública subió de 17.825.449.753 dólares a 20.805.556.791. En 31 de marzo de 1917, cuando los Estados Unidos entraron en la guerra, la deuda pública, por todos conceptos, del país era de 1.282.044.346 dólares.

LAS DIFICULTADES DE GRECIA PARA EL PAGO DE SU DEUDA EXTERIOR

La Comisión Financiera Internacional ha sido notificada de que el Gobierno griego hará un depósito del 30 por 100 de los intereses de la deuda exterior griega, incluyendo en esa cifra el empréstito hecho por los Estados Unidos a Grecia en 1929.

El Banco de Grecia ha recibido instrucciones para hacer las transferencias de fondos necesarios, y acerca de los Gobiernos interesados en la Comisión Financiera Internacional se cree que se establecerán negociaciones para el pago de un 35 por 100 adicional conforme al arreglo Varavaresos.

Se cree que el Gobierno griego, ante la imposibilidad de pagar conforme a sus primitivos compromisos, trata de unificar la deuda interior de su país por medio de una emisión de obligaciones de 11.000 millones de draomas (alrededor de 18.330.000 libras esterlinas) por va-

lor de 500 draomas, obligación al 5 por 100 de interés, reembolsables en sesenta años.

EL DESCENSO DE LAS TRANSACCIONES COMERCIALES

La exportación de los Países Bajos de aparatos de radio, altavoces y accesorios que en 1930 fué de 66 millones y medio de florines, bajó en 1931 a 48 millones y medio y ha sido en 1932 solamente de 38 millones, es decir, que ha descendido en un 43 por 100 en dos años.

La exportación holandesa de lámparas incandescentes con filamento de metal fué en 1930 de 23 millones de florines; en 1931 bajó a 13 millones y en 1932 tan sólo ha valido siete millones de florines, lo que supone una reducción de nada menos que un setenta por ciento en el breve plazo de dos años.

Acaban de publicarse los datos sobre el comercio francés en 1932. El total del valor de las importaciones de todo género asciende a 29.285.844.000 francos, lo que acusa una baja, en comparación a

1931, de un 30 por 100. Las exportaciones se calculan en 19.633.236.000 francos. El total de las importaciones es de 12.379.966.000 francos menos que en el año anterior y el de las exportaciones de 10.742.568.000 francos menos también.

De los datos referentes al comercio alemán se deduce que continúa igualmente su descenso. El total de las exportaciones alemanas en 1932 se cifra en 5.738.000.000 marcos oro, lo que supone una baja del 40 por 100 en comparación al año anterior. Las importaciones se evalúan en 4.666.000.000 de marcos oro, lo que indica, en comparación al año anterior, una baja de un 30 por 100. Las exportaciones exceden a las importaciones 1.072 millones marcos oro en relación al año anterior, que llegaron a 2.967 millones.

Las cifras del comercio del Canadá en diciembre de 1932, acusan una nueva e importante disminución. He aquí esas cifras: valor de las exportaciones, 42.600.000 dólares; valor de las importaciones, 59

millones de dólares. Las exportaciones a los dominios ingleses, acusan una baja de 16.000.000 de dólares. La de las exportaciones a la Gran Bretaña en el primer semestre, fué de 116.500.000 de dólares.

EXTRANJERO

El Senado norteamericano aprobó la reducción de un 10 por 100 en los sueldos de todos los miembros de institutos armados que cobren más de mil dólares anuales.

Conoman Kanya, ex ministro de Hungría en Berlín, ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros.

Dicen de Estrasburgo que para protestar contra el anunciado despedido de unos obreros, dos mil obreros de una fábrica de automóviles se han declarado en huelga.

Hasta ahora no se sabe que se haya producido ningún incidente.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º - Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MALAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID -
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. — — —

Vestuarios para el Ejército y la Armada
ANDRES ROMANILLOS
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército
Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665
Depósito en Barcelona

Reservado para el
BANCO HIPOTECARIO

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo
PANERIAS DEL NORTE
Gran almacén de paños y novedades
Barquillo, 4 y 6
Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.
Barquillo, 4 y 6

RESERVADO PARA
CASA VICKERS

BANCO PASTOR
Casa fundada en 1776
Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000
Casa central: LA CORUÑA
SUCURSALES:
Vigo, Lago, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Montforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puenteume, Villaiba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padron, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verin, Kua-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.
CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS
abonando los siguientes intereses:
A la vista 1/2 por 100 anual | A seis meses 3/4 por 100 anual
A tres meses 3/4 por 100 | A un año 4 por 100
Caja de Ahorros
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual
Cuentas corrientes en moneda extranjera
intereses a convenir
Venta de giros sobre todo el mundo especialmente America

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FERRERA
GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870
Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y FLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436
Precio de suscripción: **DOS PESETAS** al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia
desea suscribirse a este periódico a partir de
(fecha y firma)